Expediente: **478/20**
Carátula: **CHAVEZ SANDRA LORENA Y OTRO C/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VIII**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/11/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264241341 - PONCE, ROSA DE LOS ANGELES-ACTOR
90000000000 - OLID, ANGELA LEONIDEZ-DEMANDADO
90000000000 - OLID ANGELA Y RACEDO JORGE S.H., -CODEMANDADO 2
90000000000 - OLID ANGELA LEONIDEZ Y RACEDO JORGE LUIS S.H., -CODEMANDADO 1
20264241341 - CHAVEZ, SANDRA LORENA-ACTOR
20274010003 - RACEDO, JORGE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 478/20

H103084784510

JUICIO: CHAVEZ SANDRA LORENA Y OTRO c/ OLID ANGELA LEONIDEZ Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.: 478/20

San Miguel de Tucumán, 23 de noviembre de 2023

A la presentación efectuada por el letrado JUAN JOSÉ CÓRDOBA, por la parte actora: Teniendo en cuenta que en la Sentencia Definitiva del 26/04/2022 los montos de condena para cada actora son distintos, previo a librar la correspondiente orden de pago: Solicite el presentante en forma precisa el monto por el cual solicita las órdenes de pago, teniendo en cuenta el porcentaje del total de la condena que representa lo reconocido a cada actora (68.44% correspondiente a la actora Sra. Sandra Lorena Chávez y 31.56% a la actora Sra. Rosa de los Ángeles Ponce) y deduciendo los importes ya percibidos. GDVC.478/20

Actuación firmada en fecha 23/11/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.